

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19527 MADRID

Edicto.

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 7, de Madrid, anuncia:

Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento concurso abreviado referido a don Juan Miguel Fernández Bayarri, en el que se ha acordado dar publicidad a la venta de los bienes que a continuación se relacionan:

Finca Registral 9677 del Registro de la Propiedad 3 de Guadalajara, local comercial sito en calle Francisco Aritio, 160, bl. 2, pl. 2, pt. 5, por precio de 87.608,69 euros.

El presente edicto se da de conformidad y a los efectos de lo establecido en el art. 155.4 L.C., actual art. 210.4 del T.R.L.C. pudiendo presentarse mejores posturas en el plazo de diez días.

Madrid, 21 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A210024618-1